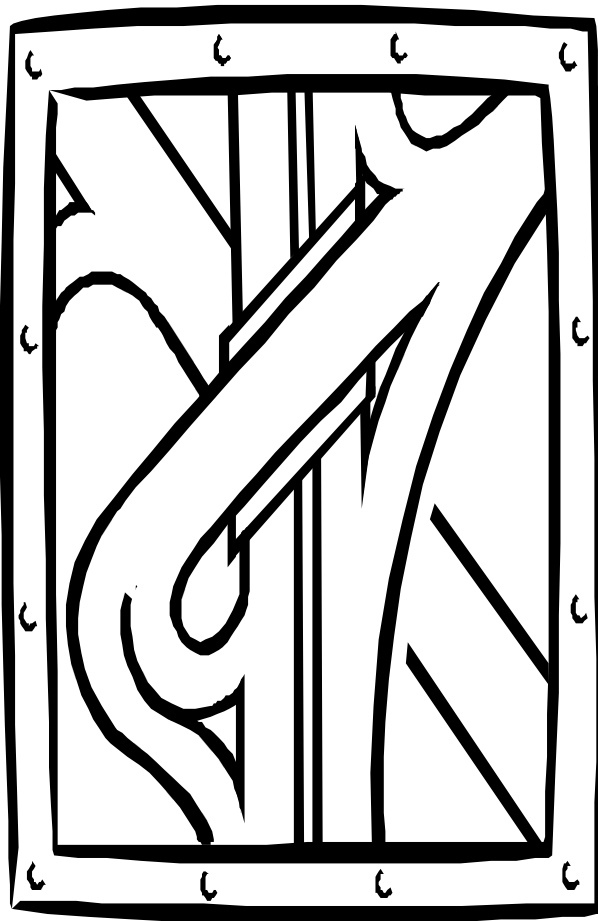


CUADERNO DE ORIENTACIÓN



4º E.S.O.

... el año que viene

¿qué?

PRESENTACIÓN

Y después de la E.S.O. ¿qué puedo hacer?

Una vez finalizada la etapa de la E.S.O., tanto si has obtenido el título de “Graduado en Educación Secundaria” como si no, tendrás que elegir entre dos opciones:

- Continuar estudiando.
- Buscar un empleo y empezar a trabajar.

Antes de que acabe el curso tienes que realizar una decisión importante:

¿qué voy a estudiar el próximo curso?

Hagas lo que hagas, no debes hacerlo a la ligera.

Con este cuaderno pretendemos ayudarte a tomar una decisión pensada y acertada. Creemos que antes de decidir tienes que tener en cuenta toda la información posible:

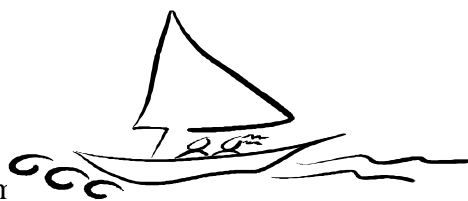
- tus intereses
- tu historial académico
- tus valores, tus gustos
- salidas profesionales tienen los estudios que elijas
- condicionantes económicos que tiene la elección
- opinión de tus padres de los estudios o profesión que vas a elegir
- posibilidades que se te ofrecen.

ESTE CUADERNILLO TIENE 3 PARTES:

1.- ¿CÓMO SOY?

En el caso de que tu decisión sea continuar tu formación hacia un tipo u otro de especialidad, es conveniente que tengas en cuenta factores como:

- Tus gustos y preferencias en los estudios.
- El tipo de profesión al que te gustaría dedicarte en el futuro.
- El grado de desarrollo de tus capacidades y habilidades.
- Los consejos de tus profesores y familiares.



2.- TENGO QUE INFORMARME

Existen distintas vías entre las que puedes elegir para continuar con tu formación dentro de las Enseñanzas de Régimen General.

3.- ME DECIDO

La decisión que tomes puede ser la más importante de tu vida hasta el momento, por eso es importante tomarla con tranquilidad y teniendo en cuenta todo lo anterior.

1.- ¿CÓMO SOY?

Para ayudarte a conocerte mejor te proponemos realizar:

- A. Unos cuestionarios. Son 4 y están en la parte ¿CÓMO SOY?
- B. Una pequeña redacción titulada: YO SOY ASÍ.
- C. Una evaluación de tus capacidades. La parte MIS APTITUDES

1ª PARTE: ¿CÓMO SOY?

Lo primero que tienes que hacer es conocer tus aptitudes, tus intereses, tus valores y tu situación familiar. Así tus decisiones serán más acertadas.

Cuestionario Nº 1: YO SOY...

Vamos a buscar los rasgos de nuestra personalidad, nuestra forma de ser. Mírate en el espejo y subraya aquellos que mejor definen tu forma de ser:

- | | |
|-------------------|--------------------------|
| 1.- Tímido/a | Decidido/a |
| 2.- Responsable | Irresponsable |
| 3.- Abierto/a | Introverso/a |
| 4.- Sociable | No me gusta relacionarme |
| 5.- Fuerte | Débil |
| 6.- Tranquilo/a | Nervioso/a |
| 7.- Independiente | Dependiente |
| 8.- Confiado/a | Desconfiado/a |
| 9.- Activo/a | Pasivo/a |
| 10.- Juicioso/a | Alocado/a |
| 11.- Ordenado/a | Desordenado/a |

otros adjetivos que te definen: _____

Cuestionario Nº 2: ME INTERESA ...

Todos damos más importancia a unas cosas que a otras. A lo que damos más importancia lo llamamos intereses. ¿Qué es lo que te interesa?

1. Vivir lo mejor posible.
2. El dinero sobre todo.
3. La fama, el ser reconocido por los demás.
4. Preocuparme por los otros, ayudar a los demás.
5. Tener un trabajo seguro.
6. El saber, la cultura.
7. La creatividad, hacer cosas originales.
8. La independencia.
9. Tener amigos y poder relacionarme.
10. Los temas religiosos
11. Cambiar la sociedad.
12. Otros:



Cuestionario N° 3: ME GUSTA ...

A todos no nos gustan las mismas cosas, las mismas asignaturas, los mismos deportes, etc. ¿Cuáles son tus gustos?

1. La naturaleza, vivir en el campo.
2. Las empresas difíciles, las situaciones arriesgadas.
3. Relacionarme con mucha gente.
4. No tengo gustos definidos, sigo la corriente.
5. Hacer muchas cosas, la actividad continua.
6. Tener todo siempre previsto y ordenado.
7. Las actividades en las que puedo utilizar el lenguaje.
8. La anarquía, hacer las cosas según vienen.
9. Trabajar con números.
10. Pensar reflexionar antes de hacer las cosas.
11. Vivir en la ciudad.
12. La creatividad, las cosas originales.
13. Otros:



Cuestionario N° 4: MIS AFICIONES SON ...

Hacemos unas cosas por obligación y otras por que nos divierten, porque son nuestras aficiones, con ellas llenamos nuestro tiempo libre. ¿A qué dedicas el tiempo libre?

1. A leer.
2. Practicar deporte.
3. Paseos, excursiones, salir a la naturaleza.
4. El coleccionismo (sellos, minerales, postales, ...).
5. Trabajos manuales o mecánicos.
6. Actividades musicales.
7. Dibujo, pintura, rotulación, ...
8. El cine.
9. La informática.
10. Ver televisión.
11. Estudiar cosas que no hay en el Instituto, por ejemplo:
12. Otras aficiones:



2ª PARTE: YO SOY ASÍ ...



Ahora, intenta resumir tus contestaciones, y trata de escribir en unas 10 o 20 líneas cómo eres tú y de qué te consideras capaz.

3ª PARTE: MIS APTITUDES

Las aptitudes son las habilidades o destrezas que tiene una persona para hacer determinadas cosas: conducir, nadar, tocar un instrumento, rapidez para el cálculo mental, etc. ¿Cuáles son tus aptitudes?, subraya las tuyas.

APTITUDES RELACIONADAS CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

CUALIDADES FÍSICAS	PERSONALIDAD
1. Vista y oídos desarrollados	20. Responsabilidad
2. Fuerza física	21. Capacidad de Adaptación
3. Resistencia	22. Carácter Abierto
4. Rapidez de reflejos	23. Introversión
5. Agudeza táctil	24. Autocontrol
APTITUDES	25. Sensibilidad
6. Comprensión Verbal	26. Detallista
7. Razonamiento Numérico	INTERÉSES POR LOS
8. Aptitud Espacial	27. Trabajos Científicos
9. Razonamiento Mecánico	28. Trabajos Burocráticos
10. Memoria	29. Trabajos Creativos
11. Concentración	30. Trabajos Sedentarios
12. Buena Percepción	31. Trabajos Repetitivos
13. Coordinación Visomotriz	32. Trato con el Público
14. Habilidad manual	33. El Orden y los Detalles
15. Rapidez motora	34. La Naturaleza
16. Organización	35. Los Animales
17. Sentido Artístico	36. Trabajos Artísticos
18. Facilidad de expresión	37. Trabajos Mecánicos y Técnicos
19. Facilidad para idiomas	38. La Salud de las personas
RA. Razonamiento Abstracto	

De las APTITUDES señaladas en ESTA TABLA, fíjate en las que destacas.

1. _____
2. _____
3. _____

Con estas aptitudes, yo tendría cualidades para los siguientes estudios universitarios: (consulta la siguiente tabla):

1. _____
2. _____

TABLA DE RELACIONES ENTRE LAS APTITUDES Y LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Arquitectura	2	3	4	6	7	8	12	13	16	31
--------------	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----

Informática	6	7	8	10	11	13	14	15	RA	30
Ing. Aeronáuticos	1	3	7	8	9	16	RA	20	29	37
Ing. Caminos.	2	3	4	7	8	9	12	13	16	31
Ing. Industriales	1	3	7	8	9	16	RA	20	29	37
Ing. de Minas	2	3	4	7	8	9	16	20	24	34
Ing. de Montes	2	3	7	8	9	12	16	21	23	34
Ing. Navales	2	3	7	8	9	14	21	23	24	34
Ing. Telecomunicación	1	5	7	8	9	11	14	20	23	37
Ing. Agrónomos	2	3	7	8	9	10	12	18	34	35
Filosofía	6	10	11	18	RA	23	27			
CC. de la Educación	6	7	10	16	18	20	21	24	32	27
Filología	6	10	18	19	RA					
Geografía e Historia	6	10	11	18	RA	23	27			
Psicología	6	7	10	18	24	20	21	24	38	
Derecho	6	10	11	18	RA	20	24	32		
CC. Políticas y sociología	6	7	10	18	RA	20	24	32	27	
CC. de la información	6	8	10	18	19	21	24	25	29	32
Químicas	1	5	7	14	RA	24	20	27		
Físicas	1	5	7	14	RA	24	20	27		
Matemáticas	6	7	8	11	RA	27	31			
Biológicas	1	7	11	12	13	16	RA	24	27	33
Geológicas	3	6	7	8	10	RA	27	34		
Medicina	3	3	8	10	14	16	20	21	24	32
Farmacia	3	6	8	10	14	16	20	21	24	32
Veterinaria	2	3	6	8	9	16	21	23	34	35
Odontología	1	8	11	14	20	24	32			
Bellas Artes	1	8	12	17	25	26	33	29	36	
Económicas y Empresas	6	7	10	11	13	14	15	20	21	32
Enfermería	3	6	8	10	14	16	20	21	24	32
Estadística	1	6	10	11	13	14	15	20	21	30
Profesorado Primaria	6	7	8	10	18	20	21	24	25	32
Óptica	3	6	8	10	14	21	24	32		
Ing. Téc. Aeronáuticos	1	3	7	8	9	16	RA	20	29	37
Ing. Téc. Agrícolas	2	3	7	8	9	10	12	18	34	35
Ing. Téc. Forestales	2	3	7	8	9	12	16	21	23	34
Ing. Téc. Industriales	1	3	7	8	9	16	RA	20	24	34
Ing. Téc. Navales	2	3	7	8	9	14	21	23	24	34
Ing. Téc. de Minas	2	3	4	7	8	9	16	20	24	34
Ing. Téc. de Obras	2	3	4	6	7	8	12	13	16	31
Ing. Téc. de Tejidos	1	5	8	14	13	24	26	29		
Ing. Téc. Telecomunicaciones	1	5	7	8	9	11	14	20	23	37
Ing. Téc. Topografía	2	3	4	6	7	8	12	13	16	31
Arquitectura Técnica	2	3	4	6	7	8	12	13	16	31
Biblioteconomía	6	10	11	16	19	20	33			
Fisioterapia	5	11	13	14	21	32				
Traductores interpretes	1	3	6	10	11	18	19	21		
Informática	6	7	8	10	11	13	14	15	RA	30
Trabajo Social	6	7	10	18	RA	20	24	32		
Graduado Social	1	6	10	11	13	14	15	20	21	22

CUALIDADES FÍSICAS

- 1 Vista y oídos desarrollados
2. Olfato, gusto y tacto
3. Agudeza Táctil
4. Fuerza Física
5. Resistencia al cansancio
6. Agradable presencia física
7. Rapidez de reflejos

APTITUDES

8. Inteligencia general media
9. Comprensión Verbal

PERSONALIDAD

22. Abierto y comunicativo
23. Responsable
24. Autocontrol
25. Capacidad de adaptación
26. Introverso y Reflexivo
27. Capacidad de análisis y síntesis
28. Dotes de Persuasión
29. Sensibilidad Artística

INTERÉSES POR LOS

10. Facilidad de expresión	30. Trabajos burocráticos
11. Razonamiento Numérico	31. Trabajos sedentarios
12. Razonamiento Mecánico	32. Trabajos con números
13. Razonamiento Espacial	33. Trabajos repetitivos
14. Razonamiento Abstracto	34. Trabajos de cara al público
15. Atención y Concentración	35. Por la naturaleza
16. Memoria	36. Por los animales
17. Coordinación visomotriz	37. Trab. científicos e investigación
18. Precisión Motora	38. Trabajos artísticos y creativos
19. Actitud Perceptiva	39. Trabajos mecánicos y técnicos
20. Capacidad Observación	40. Trabajos para la salud
21. Facilidad para Idiomas	

De las APTITUDES señaladas en ESTA TABLA, fíjate en las que destacas.

1. _____
2. _____
3. _____

Con estas aptitudes, yo tendría cualidades para los siguientes estudios de Formación Profesional: (consulta la siguiente tabla)

1. _____
2. _____
3. _____

APTITUDES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

RAMAS PROFESIONALES	CUALIDADES MÁS IDONEAS									
	4	5	12	13	18	20	25	26	35	36
01 AGRARIA	4	5	12	13	18	20	25	26	35	36
02 ACT. FÍSICAS Y DEPORTIVAS	4	5	7	13	8	17	18			
03 MARÍTIMO PESQUERA	1	4	12	13	24	25	26	35		
04 ADMINISTRACIÓN	30	31	8	9	10	32	15	16	33	34
05 ARTES GRÁFICAS	1	4	5	9	13	16	19	26	33	
06 COMERCIO Y MARQUET	30	31	8	9	10	32	15	16	33	23
07 COMUNIC. IMAGEN Y SONIDO	1	2	9	10	13	24	25	29	38	
08 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	1	4	5	9	13	19	23	24	33	
09 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	1	2	8	9	11	13	17	23	26	39
10 FABRICACIÓN MECÁNICA	4	12	13	23	24	26	33	37	39	
11 HOSTELERÍA Y TURISMO	1	2	5	9	10	16	21	22	24	25
12 IMAGEN PERSONAL	1	9	22	25	28	29	34			
13 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1	2	8	15	17	18	23	40		
14 INFORMÁTICA	1	7	8	11	14	15	17	20	21	31
15 MADERA Y MUEBLE	1	7	17	19	29	26	29	38		
16 MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	1	5	12	13	14	20	23	27	39	
17 MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	1	2	7	12	13	14	15	27	37	39
18 QUÍMICA	1	3	8	11	15	23	24	27	37	
19 SANIDAD	1	3	7	8	15	16	17	19	23	40
20 SERVICIOS SOCIOCULTURALES	5	7	8	10	15	20	22	24	34	
21 TEXTIL CONFECCIÓN Y PIEL	1	3	13	17	24	38	39	29	19	
22 VIDRIO Y CERÁMICA	1	4	5	9	13	19	33			

2.- TENGO QUE INFORMARME

En esta segunda parte del cuaderno, te vamos a ofrecer la información de todas las posibilidades que se abren en tu futuro a partir de ahora.

Si tienes grandes posibilidades de aprobar:

- A. Continuar estudios de Bachillerato
- B. Estudiar Formación Profesional de Grado Medio

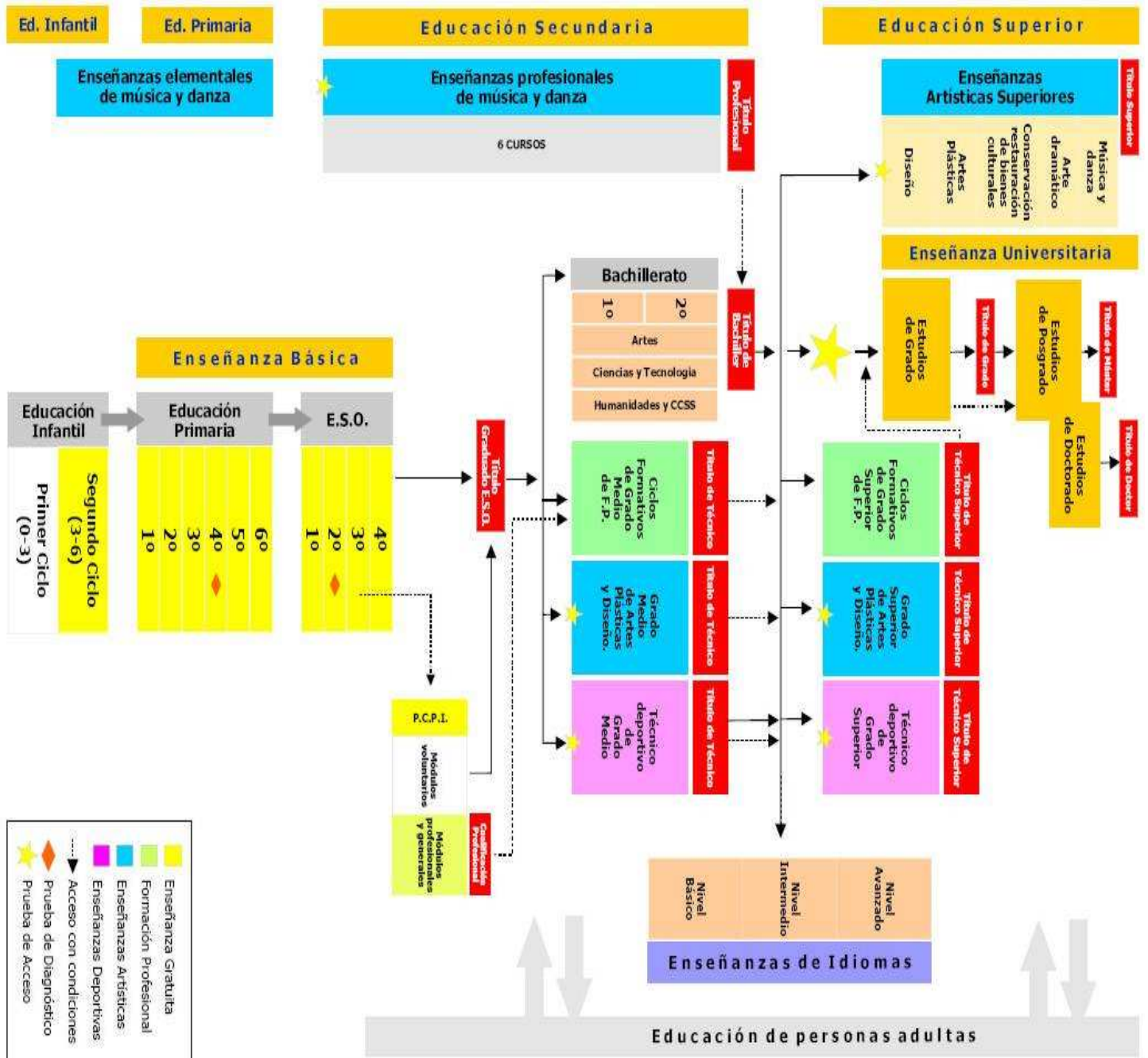
Si tienes pocas posibilidades de aprobar...

- ↪ Si no has repetido, repetir 4º
- ↪ Si no has repetido ningún otro curso, repetir por segunda vez 4º ESO
- ↪ Si has repetido ya 4º de E.S.O. Cursar 4º por el Programa de Diversificación Curricular
- ↪ Presentarte a las Pruebas para aprobar las áreas pendientes y obtener el Título de ESO.
- ↪ Cursar un Programa de Cualificación Profesional Inicial
- ↪ Educación Secundaria de Personas Adultas

Si no deseas seguir estudios en la E.S.O.

- ↪ Prepararte para trabajar
- ↪ Escuela Taller

Primero conviene conocer el mapa del sistema educativo:



Si tienes grandes posibilidades de aprobar...

A.- CONTINUAR ESTUDIOS DE BACHILLERATO

CARACTERÍSTICAS DEL BACHILLERATO:

El Bachillerato es una etapa formativa no obligatoria que consta de **dos cursos** y su finalidad consiste en:

- proporcionar a los alumnos y alumnas madurez intelectual y humana.
- conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y
- capacitar al alumnado para acceder a la educación superior.

Existen **tres modalidades de Bachillerato:**

- Bachillerato de ARTES
- Bachillerato de CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
- Bachillerato de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CONDICIONES DE ACCESO:

Podrán acceder a los estudios de bachillerato, los alumnos y alumnas que se encuentren en las siguientes situaciones:

- Estar en posesión del Título de **Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**
- Estar en posesión del Título de Técnico, tras cursar la formación profesional (haber superado un Ciclo Formativo de Grado Medio).
- Podrán acceder a los estudios de Bachillerato de Artes quienes estén en posesión del Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño.

DURACION:

Dos cursos. Normalmente, se comienza esta etapa a los 16 años y finaliza a los 18 (salvo repeticiones).

La permanencia máxima es de 4 años en régimen oficial diurno.

MATRÍCULA:

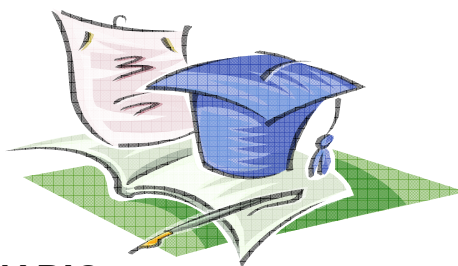
El plazo de matrícula coincide todos los años con la **primera quincena de julio**. Sin embargo, para garantizarte plaza en el Instituto que te interesa, debes hacer la **preinscripción** en marzo.

ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS:

El Bachillerato se desarrolla en las siguientes modalidades y opciones:

Cada curso de Bachillerato consta de:

- Materias **comunes**
- Materias **propias de la modalidad**
- Materias **optativas**



RÉGIMEN ORDINARIO

ITINERARIOS EDUCATIVOS 1º BACHILLERATO

		ARTES	HUMANIDADES Y C.SOCIALES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
O B L I G A T O R I A S	C O M U N E S	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Lengua Castellana y Literatura I ◆ Lengua Extranjera I (Inglés) ◆ Filosofía y Ciudadanía ◆ Educación Física ◆ Ciencias para el mundo Contemporáneo ◆ Religión / Alternativa a la religión 		3 horas/semanales 3 horas/semanales 3 horas/semanales 2 horas/semanales 3 horas/semanales 1 horas/semanales
	M O D A L I D A D (3)	VÍA 1: ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN <ul style="list-style-type: none"> ◆ Dibujo Artístico I ◆ Dibujo Técnico ◆ Volumen I ◆ Cultura audiovisual VÍA 2: ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y DANZA <ul style="list-style-type: none"> ◆ Análisis musical I ◆ Anatomía aplicada ◆ Artes escénicas ◆ Cultura audiovisual 	El alumnado debe cursar obligatoriamente: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Hª Mundo Contemporáneo Debe elegir dos de las siguientes materias: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Latín I ◆ Griego I ◆ Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I ◆ Economía 	El alumnado debe cursar obligatoriamente: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Matemáticas I El alumnado cursará dos de las siguientes materias: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Física y Química ◆ Dibujo Técnico I ◆ Biología y geología ◆ Tecnología Industrial
	O P T A T I V A S	Francés Proyecto integrado		2 horas/semanales 1 hora/semanal

ITINERARIOS EDUCATIVOS 2º BACHILLERATO

		ARTES	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
O B L I G A T O R I A S	C O M U N E S	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Lengua Castellana y Literatura II 3 horas/semanales ◆ Lengua Extranjera II (Inglés) 3 horas/semanales ◆ Historia de España 3 horas/semanales ◆ Historia de la Filosofía 3 horas/semanales ◆ Religión /Alternativa 1 hora/semanal 		
	M O D A L I D A D	<p>VÍA 1: ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN Deberá cursar obligatoriamente una de las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Hª del Arte y/o ◆ Dibujo Artístico II (en este caso el alumno debe haber cursado Dibujo Artístico I <p>Podrá elegir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Dibujo Técnico II ◆ Técnicas de Expresión gráfico-plástica <p>VÍA 2: ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y DANZA Deberá cursar obligatoriamente una de las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Historia de la música y de la danza y/o ◆ Literatura Universal <p>Podrá elegir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Análisis musical II ◆ Lenguaje y práctica musical 	<p>Deberá cursar obligatoriamente una de las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Hª del Arte ◆ Literatura Universal ◆ Latín II ◆ Geografía ◆ Matemáticas Aplicadas a las ciencias sociales II <p>Podrá elegir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Griego II ◆ Economía de la empresa 	<p>Deberá cursar obligatoriamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Matemáticas II <p>Deberá cursar con carácter obligatorio una de las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Física ◆ Química ◆ Biología <p>Podrá elegir una de las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Ciencias de la Tierra y medioambientales ◆ Dibujo Técnico II ◆ Tecnología Industrial ◆ Electrotecnia
	O P T A T I V A S	<p>En el segundo curso, los centros podrán ofertar una materia optativa de entre las materias propias de modalidad Se impartirá una segunda materia optativa que se dedicará a la realización de un proyecto integrado, de carácter práctico. En la oferta de materias optativas, los centros incluirán de manera obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Una segunda lengua Extranjera ◆ Tecnologías de la Información y de la comunicación ◆ En el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales se ofertará obligatoriamente Historia de la Música y de la Danza 		

1º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

MATERIAS COMUNES

- Lengua Castellana y Literatura I 3 horas/semanales
- Lengua Extranjera I (Inglés) 3 horas/semanales
- Filosofía y Ciudadanía 3 horas/semanales
- Educación Física 2 horas/semanales
- Ciencias para el mundo Contemporáneo 3 horas/semanales
- Religión/Alternativa 1 horas/semanales

MATERIAS DE MODALIDAD

El alumnado cursará obligatoriamente:

- Matemáticas I 4 horas/semanales

El alumnado elegirá dos de las siguientes materias:

- Física y Química 4 horas/semanales
- Dibujo Técnico I 4 horas/semanales
- Biología y Geología 4 horas/semanales
- Tecnología Industrial 4 horas/semanales

2º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

MATERIAS COMUNES

- Lengua Castellana y Literatura II
- Lengua Extranjera II (Inglés)
- Historia de España
- Historia de la Filosofía
- Religión /Alternativa

MATERIAS DE MODALIDAD (4 h/Semanales)

Deberá cursar obligatoriamente:

- ◆ Matemáticas II

Deberá cursar con carácter obligatorio una de las siguientes materias:

- ◆ Física
- ◆ Química
- ◆ Biología

Podrá elegir una de las siguientes materias:

- ◆ Ciencias de la Tierra y medioambientales
- ◆ Dibujo Técnico II
- ◆ Tecnología Industrial
- ◆ Electrotecnia

1º (BHCS) BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MATERIAS COMUNES

- Lengua Castellana y Literatura I
- Lengua Extranjera I (Inglés)
- Filosofía y Ciudadanía
- Educación Física
- Ciencias para el mundo Contemporáneo
- Religión/Alternativa

MATERIAS DE MODALIDAD (4 horas/semanales)

El alumnado debe cursar obligatoriamente:

- ◆ Hª Mundo Contemporáneo

Debe elegir dos de las siguientes materias:

- ◆ Latín I
- ◆ Griego I
- ◆ Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I
- ◆ Economía

2º(BHCS) BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MATERIAS COMUNES

- Lengua Castellana y Literatura II
- Lengua Extranjera II (Inglés)
- Historia de España
- Historia de la Filosofía
- Religión / Alternativa

MATERIAS DE MODALIDAD (4 horas/semanales)

Deberá cursar obligatoriamente una de las siguientes materias:

- ◆ H^a del Arte
- ◆ Literatura Universal
- ◆ Latín II
- ◆ Geografía
- ◆ Matemáticas Aplicadas a las ciencias sociales II

Podrá elegir:

- ◆ Griego II
- ◆ Economía de la empresa

1º BACHILLERATO DE ARTES

MATERIAS COMUNES

- Lengua Castellana y Literatura I
- Lengua Extranjera I (Inglés)

- Filosofía y Ciudadanía
- Educación Física
- Ciencias para el mundo Contemporáneo
- Religión/Alternativa

MATERIAS DE MODALIDAD (4 horas/semanales)

VÍA 1: ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN

- ◆ Dibujo Artístico I
- ◆ Dibujo Técnico
- ◆ Volumen I
- ◆ Cultura audiovisual

VÍA 2: ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y DANZA

- ◆ Análisis musical I
- ◆ Anatomía aplicada
- ◆ Artes escénicas
- ◆ Cultura audiovisual

2º BACHILLERATO DE ARTES

MATERIAS COMUNES

- Lengua Castellana y Literatura II
- Lengua Extranjera II (Inglés)
- Historia de España
- Historia de la Filosofía

- Religión /Alternativa

MATERIAS DE MODALIDAD (4 horas/semanales)

VÍA 1: ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN

Deberá cursar obligatoriamente una de las siguientes materias:

- ◆ H^a del Arte y/o
- ◆ Dibujo Artístico II (en este caso el alumno debe haber cursado Dibujo Artístico I)

Podrá elegir:

- ◆ Dibujo Técnico II
- ◆ Técnicas de Expresión gráfico-plástica

VÍA 2: ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y DANZA

Deberá cursar obligatoriamente una de las siguientes materias:

- ◆ Historia de la música y de la danza y/o
- ◆ Literatura Universal
- ◆ Análisis musical II
- ◆ Lenguaje y práctica musical

MATERIAS OPTATIVAS PARA 2º DE BACHILLERATO

En el segundo curso, los centros podrán ofertar una materia optativa de entre las materias propias de modalidad.

Se impartirá una segunda materia optativa que se dedicará a la realización de un proyecto integrado, de carácter práctico.

En la oferta de materias optativas, los centros incluirán de manera obligatoria:

- ◆ **Una segunda Lengua Extranjera**
- ◆ **Tecnologías de la Información y de la comunicación**
- ◆ **En el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales se ofertará obligatoriamente Historia de la Música y de la Danza**

EVALUACIÓN

La permanencia en el Bachillerato en régimen ordinario será de **cuatro años como máximo**.

Se promocionará al segundo curso con **evaluación negativa en dos materias** como máximo.

Los alumnos y alumnas que no promocionen a segundo curso y tengan tres o cuatro materias pendientes **PODRÁN OPTAR** por:

- a) Matricularse de nuevo, renunciando a todas las calificaciones obtenidas. Repetir el curso en su totalidad.
- b) Matricularse de nuevo, de forma que tenga la oportunidad de consolidar su formación en las materias ya aprobadas y mejorar la calificación de éstas.
- c) Matricularse de las materias en las que se haya obtenido calificación negativa, en función de las posibilidades organizativas de los centros, también podrán cursar voluntariamente aquellas otras materias que la dirección del centro considere más adecuadas para su formación.

La opción **b)** conlleva la obligación de asistir a todas las clases de las materias de primero, con regularidad y dedicación, y de ser objeto de evaluación continua en todas las materias.

La opción **c)** conlleva la obligación de asistir a todas las clases de las materias pendientes de primero y las calificaciones de las materias de segundo elegidas de forma voluntaria no tendrán efectos académicos ni serán recogidas en los documentos oficiales de evaluación del alumnado.

- ➔ ¡Ojo! El alumnado no podrá elegir entre estas materias aquellas que tuviesen igual denominación o que incluyan conocimientos del primer curso de materias no superadas (Biología y Geología, Física y Química).
- ➔ El alumnado menor de edad deberá contar con la autorización de los padres para este régimen tan singular de escolarización.

En 2º de Bachillerato el alumnado con evaluación negativa en algunas materias, podrá:

- ➔ matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.
- ➔ Matricularse de nuevo, de forma que tenga la oportunidad de consolidar su formación en las materias ya aprobadas y mejorar la calificación de éstas.

Para obtener el título de Bachillerato es necesario la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos.

CAMBIO DE ITINERARIO:

Si has cursado 1º de Bachillerato en una modalidad determinada y deseas cursar 2º en otra modalidad debes cumplir las siguientes condiciones:

- Cursar las materias comunes de 2º curso (y las no superadas de 1º, en su caso)
- Cursar las materias propias de modalidad, tanto de 1º como de 2º, exceptuando las que fueran coincidentes en ambas modalidades.
- Se computarán como materias optativas de la nueva modalidad:
 - La optativa cursada y superada en 1º.
 - Las materias específicas de la modalidad que abandona, cursadas y superadas en 1º, si no coinciden con las materias propias de la nueva modalidad.

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Para acceder a los estudios universitarios será necesaria la superación de una prueba la **P.A.U. o Selectividad**, que junto con las calificaciones obtenidas en Bachillerato, valorará la madurez académica y los conocimientos adquiridos en él, así como la capacidad para seguir con éxito los estudios universitarios.

PRUEBA DE SELECTIVIDAD

CONSTARÁ DE 2 PARTES:

- **UNA GENERAL: OBLIGATORIA/CON 4 EXÁMENES**
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
LENGUA EXTRANJERA (2013 prueba oral)
**COMPOSICIÓN DE UN TEXTO DE CARÁCTER HISTÓRICO/O
 FILOSÓFICO**
UNA MATERIA DE MODALIDAD
- **UNA ESPECÍFICA: VOLUNTARIA/ 2 EXÁMENES**
 No será necesario realizarla para aprobar la Selectividad
 Cada titulación de GRADO tendrá dos materias vinculadas.
 Se podrá subir nota en septiembre examinándose de esta Fase

NOTA DE ADMISIÓN

60 % del expediente de Bachillerato.

40 % de la nota obtenida en la Fase General.

Con esta puntuación (máximo un 10) se puede acceder a todas aquellas carreras sin nota de corte.

La fase específica se calificará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$a M1 + b M2$$

(Los coeficientes “a” y “b” tendrán un valor máximo de 0,2 y serán iguales para la misma carrera en todas las universidades andaluzas)

M1 y M2 serán dos asignaturas de modalidad, distintas de la fase general, y serán las mismas para cada carrera en Andalucía. (mínimo de 5 en la nota)

La nota total máxima sería de 14 puntos y permitiría el acceso a carreras con limitación de plazas.

PLAN DE BOLONIA

La universidad está inmersa en una profunda modificación, para adaptarnos a los sistemas de Cualificación Europeos.

En todas las Universidades Españolas las enseñanzas universitarias oficiales serán de:

a) Grado: Titulación Graduado en....

Formación general

b) Máster: Máster universitario en.....

Formación de carácter especializado

c) Doctorado: Doctor en....

Formación en técnicas de investigación. Tesis doctoral.

BOE-A-2009-9247

«ANEXO I

Adscripción de las materias de modalidad que son impartidas en el segundo curso de bachillerato, según lo dispuesto en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas y las normas de desarrollo del mismo por parte de las Administraciones educativas, a las ramas de conocimiento establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

MATERIAS DE MODALIDAD	RAMAS DE CONOCIMIENTO
Análisis musical II.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Anatomía aplicada.	Artes y Humanidades.

	Ciencias de la Salud. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Artes escénicas.	Artes y Humanidades Ciencias Sociales y Jurídicas.
Biología.	Ciencias. Ciencias de la Salud. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.
Ciencias de la tierra y medioambientales.	Ciencias. Ciencias de la Salud. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.
Cultura audiovisual.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Dibujo artístico II.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Dibujo técnico II.	Artes y Humanidades Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.
Diseño.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.
Economía.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.
Economía de la empresa.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.
Electrotecnia.	Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Física.	Ciencias. Ciencias de la Salud. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.
Geografía.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Griego II.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Historia de la música y la danza.	Artes y Humanidades Ciencias Sociales y Jurídicas.
Historia del arte.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Historia del mundo contemporáneo.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Latín II.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Lenguaje y práctica musical.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Literatura universal.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.

Matemáticas II.	Ciencias. Ciencias de la Salud. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.
Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Química.	Ciencias. Ciencias de la Salud. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.
Técnicas de expresión gráfico-plástica.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Tecnología industrial II.	Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Volumen.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.»

«ANEXO II

Adscripción, a la que hace referencia el artículo 26.2 de este real decreto, de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo Superior a las ramas de conocimiento establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

A. Técnico Superior de Formación Profesional

FAMILIA PROFESIONAL	RAMAS DE CONOCIMIENTO
Actividades Físicas y Deportivas.	Ciencias de la Salud. Ciencias Sociales y Jurídicas.

Administración Gestión/Administración.	y	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Agraria/ Actividades Agrarias.		Ciencias. Ciencias de la Salud. Ingeniería y Arquitectura.
Artes Gráficas.		Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.
Artes y Artesanías.		Artes y Humanidades. Ingeniería y Arquitectura.
Comercio y Marketing.		Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Edificación y Obra Civil.		Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Electricidad y Electrónica.		Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Energía y Agua.		Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Fabricación Mecánica.		Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Hostelería y Turismo.		Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Imagen Personal.		Ciencias de la Salud. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Imagen y Sonido/Comunicación, Imagen y Sonido.		Artes y Humanidades. Ciencias. Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.
Industrias Alimentarias.		Ciencias. Ciencias de la Salud. Ingeniería y Arquitectura.
Industrias Extractivas.		Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Informática Comunicaciones/Informática.	y	Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Instalación Mantenimiento/Mantenimiento Servicios a la Producción.	y y	Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Madera, Mueble y Corcho/ Madera y Mueble.		Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Marítimo-Pesquera/Actividades Marítimo-Pesqueras.		Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Química.		Ciencias. Ciencias de la Salud. Ingeniería y Arquitectura.
Sanidad.		Ciencias. Ciencias de la Salud.
Seguridad y Medio Ambiente.		Ciencias de la Salud. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Servicios Socioculturales y a la Comunidad.		Artes y Humanidades. Ciencias de la Salud. Ciencias Sociales y Jurídicas.

Textil, Confección y Piel.	Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Transporte y Mantenimiento de Vehículos/Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados.	Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Vidrio y Cerámica.	Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.

B. Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño

FAMILIA PROFESIONAL	RAMAS DE CONOCIMIENTO
Artes Aplicadas de la Escultura.	Artes y Humanidades. Ingeniería y Arquitectura.
Artes Aplicadas a la Indumentaria.	Artes y Humanidades. Ingeniería y Arquitectura.
Artes Aplicadas al Libro.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Artes Aplicadas al Muro.	Artes y Humanidades. Ingeniería y Arquitectura.
Arte Floral.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas
Cerámica Artística.	Artes y Humanidades. Ciencias. Ingeniería y Arquitectura.
Diseño Gráfico.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Diseño Industrial.	Artes y Humanidades. Ingeniería y Arquitectura.
Diseño de Interiores.	Artes y Humanidades. Ingeniería y Arquitectura
Esmaltes Artísticos.	Artes y Humanidades. Ingeniería y Arquitectura
Joyería de Arte.	Artes y Humanidades. Ingeniería y Arquitectura
Textiles Artísticos.	Artes y Humanidades. Ingeniería y Arquitectura
Vidrio Artístico.	Artes y Humanidades. Ciencias. Ingeniería y Arquitectura

C. Técnico Deportivo Superior

ENSEÑANZA DEPORTIVA	RAMAS DE CONOCIMIENTO
Títulos de Técnico Deportivo Superior de cualquier modalidad o especialidad deportiva.	Ciencias de la Salud. Ciencias Sociales y Jurídicas.»

B.- ESTUDIAR FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

La Formación Profesional Específica está estructurada en Ciclos Formativos.

Capacidades, conocimientos y habilidades relativos a la competencia profesional, que preparan para el ejercicio de una profesión.

Un título de Formación Profesional Específica de grado medio o grado superior expresa y acredita la competencia profesional requerida en el empleo para una determinada profesión.

◇ GRADO MEDIO:

Funciones: elaboración, ejecución, realización, etc.

Una vez que se han superado dichos ciclos formativos se obtiene la **titulación de Técnico** que permite elegir entre:

- incorporarse al mundo laboral como trabajador.

- o comenzar estudios de Bachillerato.

Para acceder será necesario reunir alguno de los requisitos académicos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria.
- Prueba de acceso para mayores de 17 años.

◇ GRADO SUPERIOR:

Funciones: organización, coordinación, planificación, control, supervisión, etc. Una vez que se han superado dichos ciclos formativos se obtiene la **titulación de Técnico Superior de Formación Profesional** en la especialidad correspondiente, que permite elegir entre:

- incorporarse al mundo del trabajo.
- o comenzar estudios en la Universidad.

Para acceder será necesario reunir alguno de los requisitos académicos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Prueba de acceso para mayores de 19 años.

DURACIÓN de los ciclos formativos:

A. **VARIABLE** dependiendo del tiempo necesario para adquirir la competencia profesional correspondiente, oscilando entre 1300 y 2000 horas.

LOS TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA TIENEN TANTO VALIDEZ ACADÉMICA COMO PROFESIONAL, Y SU RECONOCIMIENTO ES OFICIAL DENTRO DEL ESTADO ESPAÑOL Y EN LA UNIÓN EUROPEA.

CARACTERÍSTICAS

Un Ciclo Formativo comprende un conjunto de enseñanzas de carácter teórico-práctico, organizadas en módulos de duración variable. Estas enseñanzas se orientan no sólo a la adquisición de conocimientos, sino, sobre todo, a la adquisición de competencias profesionales.

En todos los Ciclos hay un número determinado de horas de prácticas en empresas (uno o dos trimestres) que se han de superar satisfactoriamente para obtener el título.

El objetivo de la Formación Profesional Específica es dotar de habilidades, conocimientos y capacidades para el ejercicio de una profesión. Su duración es variable: un curso académico más un trimestre, o bien dos cursos completos (incluyendo la Formación en Centros de Trabajo).

La principal finalidad de los Ciclos formativos es la preparación para el ejercicio de una profesión y prepararte para la búsqueda de empleo. Esto quiere decir que:

- No se cursan ya las materias tradicionales (lengua, historia, etc)
- No hay acceso directo a los Ciclos Formativos de Grado Superior
- La salida principal es la búsqueda de empleo

Se obtiene el **Título de Técnico** en la profesión correspondiente

CONDICIONES DE ACCESO

- **Título de Graduado en Educación Secundaria**
- **Prueba de acceso** a los ciclos formativos de grado medio para mayores de **17 años**.

CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Comprenden un conjunto de Ciclos Formativos de organización modular de Grado Medio y Grado Superior muy semejantes en organización y estructura a los Ciclos Formativos de la Formación Profesional Específica

Se conjuga tanto la formación técnica como la formación artística y tienen también una parte de formación en centros de trabajo.

Para acceder a los Ciclos Formativos de Grado Medio es necesario estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria (o equivalente) y superar una prueba específica. También se puede acceder mediante una prueba sin cumplir los requisitos de titulación.

En esto Ciclos se puede obtener el **Título de Técnico** La duración es de uno o dos cursos.

Se pueden cursar distintos títulos correspondientes a las familias profesionales de Cerámica, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Escultura, Indumentaria, Joyería de Arte, Libro y Muro.

Consulta el catálogo de Familias y Ciclos Formativos de Formación Profesional y de Artes Plásticas y Diseño que puedes cursar.

ACCESO A OTRAS ENSEÑANZAS

¿QUÉ SON LOS ESTUDIOS DE RÉGIMEN ESPECIAL?

1. Estudios artísticos:

- Música
- Danza
- Arte Dramático
- Artes plásticas y diseño

2. Enseñanzas de idiomas: Básico, Intermedio y Avanzado

3. Enseñanzas deportivas: Nivel medio y superior.

Si tienes pocas posibilidades de aprobar...

1. Repetir 4º de E.S.O.

Al repetir curso dispones de una nueva oportunidad para conseguir aquellos aprendizajes que no has adquirido.

Si no puedes titular y te quedan asignaturas pendientes, dispondrás de dos convocatorias anuales más para presentarte y aprobar las pendientes.

2. Repetir 4º por el Programa de Diversificación

Si te sigues encontrando con dificultades para ir superando el curso podrías pasar a 4º de ESO por el Programa de Diversificación Curricular. Al finalizar el curso podrías obtener el Graduado en Educación Secundaria para :

- Cursar un Ciclo Formativo de FP
- Incorporarte al mundo laboral

La Diversificación Curricular es una forma excepcional y distinta de cursar 3º y 4º de ESO. Suponen un último esfuerzo en favor de aquellos alumnos y alumnas que por causas diversas presentan dificultades importantes en el aprendizaje, para que no se vean privados de adquirir una formación básica común ni de obtener el correspondiente título de Graduado en Educación Secundaria.

Hay una organización distinta de áreas y materias

- Se agrupan algunas áreas
- Se trabaja sólo lo fundamental de cada área; lo que es más práctico y útil para la vida

En algunas áreas el número de alumnos/as es menor (máximo 15). Esto hace posible:

- Una mayor adaptación de la enseñanza a las necesidades individuales de los alumnos/as
- Una mejor atención individual a cada alumno/a
- El uso de métodos de trabajo diversos, más activos y motivantes para el alumno/a
- Un seguimiento y apoyo tutorial más cercano.

Condiciones de Acceso

- ✓ Tener 16 años o cumplirlos en el año en el que comienza el curso
- ✓ Tener muy claro que se desea alcanzar el título de Graduado en Educación Secundaria y se está dispuesto a estudiar.
- ✓ Presentar motivación e interés hacia los estudios
- ✓ Tus padres deben estar de acuerdo
- ✓ Informe favorable del Tutor, del Jefe de Estudios y del Departamento de Orientación.

Importante

Es probable que por esta vía no te encuentres en condiciones de cursar un Bachillerato en el futuro. Está más pensado para que puedas hacer un Ciclo Formativo de Grado Medio

3. Estudiar ESPA

En estos centros se puede estudiar la E.S.O. en régimen nocturno.

El acceso está restringido a personas mayores de 18 o mayores de 16 con un contrato de trabajo.

4. Cursar un Programa de Cualificación Profesional Inicial

Los Programas de cualificación profesional inicial se establecen como una medida de atención a la diversidad que contribuirá a evitar el abandono escolar, abrirá nuevas expectativas de formación y dará acceso a una vida laboral cualificada, manteniendo la posibilidad de obtención de la titulación básica.

ESTRUCTURA

Los programas de cualificación profesional tendrán tres tipos de módulos:

- **Obligatorios:**
 - módulos de formación general
 - módulos específicos de la profesión
- **Voluntarios:**
 - módulos conducentes a la obtención del título de ESO
 - a) Módulo de Comunicación
 - b) Módulo Social
 - c) Módulo científico-tecnológico

DURACIÓN: VARIABLE

Tendrán una duración mínima de 1800 horas

Distribuidas en dos cursos académicos: 900 horas como mínimo en cada curso

El módulo de formación en centros de trabajo tendrá una duración mínima de 100 horas

En el segundo curso del programa se realizarán los módulos voluntarios conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.

REQUISITOS DE ACCESO

- Jóvenes menores de 21 años que cumplan al menos 16 años en el año natural de iniciación del programa y no posean titulación académica alguna.
- Jóvenes menores de 22 años que cumplan al menos 16 años en el año natural de iniciación del programa y estén diagnosticados con necesidades educativas especiales.
- Excepcionalmente, tras la oportuna evaluación y con el acuerdo del alumno/a y de sus padres/madres, podrán incorporarse jóvenes de 15 años de edad cumplidos en el año natural de iniciación del programa, que habiendo realizado el 2º curso de la ESO, no estén en condiciones de promocionar al tercer curso y hayan repetido una vez en la etapa

Al acabar, los alumnos y alumnas que superen el programa reciben un certificado profesional

Si se superan los módulos voluntarios conseguirás el título de ESO.

Si no consigues titular, pero si superas una parte, te pueden convalidar parte de la Prueba de Acceso a los ciclos de grado medio.

5. Prepararte para trabajar

A partir de los 16 años ya se puede acceder legalmente a un empleo pero la preparación que a esta edad se posee no permite, generalmente, ocupar más que puestos de escasa cualificación y pocas posibilidades de promoción.

Por otro lado, sólo a los 18 años se adquieren plenos derechos laborales. Por ello, es aconsejable adquirir un nivel profesional mínimo.

Algunas recomendaciones:

- 1ª Inscríbete en la oficina del **SAE** más próxima a tu domicilio.

2ª Prepárate un buen Plan de Búsqueda de Empleo:

- Debes estar atento a los avisos del **SAE**, consultar a diario la prensa y las revistas especializadas que faciliten información sobre la oferta laboral
- Es conveniente aprender a elaborar documentos sencillos (carta de presentación en empresas, currículum vitae) y conocer los procedimientos de selección empleados por las empresas (entrevistas, tests...).
- También puedes solicitar empleo en las agencias privadas de colocación.

3ª Infórmate de las posibilidades de montar tu propia empresa o negocio solo o con otros en una cooperativa o sociedad anónima laboral. Asesórate en la Dirección Provincial de Trabajo, Cámaras de Comercio o Sindicatos.

4ª Mientras tanto, mantente ocupado, si es posible, en actividades de formación para conseguir un nivel profesional mínimo. Hay distintas posibilidades:

- Formación Ocupacional. Son cursos prácticos y de corta duración que imparte el SAE y otros organismos colaboradores. Te pueden ofrecer un título profesional que habilita para el ejercicio de una actividad laboral. Los requisitos son tener 16 años y estar inscrito en el SAE como desempleado.

- Cursos ocupacionales organizados por las Comunidades Autónomas o Administraciones Locales

- Escuelas Taller y Casas de Oficios. Son programas de Empleo-formación dirigidos a jóvenes que buscan el primer empleo y están inscritos en el SAE. A través de cursos de formación se adquieren conocimientos teóricos y prácticos relacionados con: la Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Artístico, medio ambiente, artesanías, etc. En estos programas existen becas-salario.

Puedes informarte en el SAE, en tu ayuntamiento o en el departamento de Orientación.

6. Escuelas Taller

¿Qué son?

Las Escuelas Taller y las Casas de Oficios son programas públicos de empleo y formación que tienen como finalidad cualificar a jóvenes desempleados menores de 25 años mediante su formación en alternancia con la práctica profesional, mediante la realización de un trabajo real y productivo.

¿A quiénes se dirigen?

A jóvenes desempleados menores de 25 años.

Actuaciones

La formación en alternancia con la práctica profesional lo será en ocupaciones relacionadas con:

- Recuperación o Promoción del Patrimonio artístico, histórico, cultural o natural.
- Rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente.
- Mejora de las condiciones de vida de las ciudades.
- En general, actividades de utilidad pública o interés general o social que permitan la inserción laboral a través de la adquisición de experiencia profesional de los participantes.

Etapas y duración

- 1ª Fase: 6 meses de iniciación profesional. Se cobra una beca de uno 90 euros al mes.
- 2ª Fase: año y medio de formación en alternancia con el trabajo. Se realiza un Contrato de Trabajo y se percibe el 70% del Salario Mínimo Interprofesional.

Comienzo

Es variable. Entre los meses de abril a junio.

Inscripción

Se puede realizar en cualquier momento pero hay que solicitarlos previamente en el SAE puesto que es éste organismo quien realiza la selección

3.- ME DECIDO

Reflexiona:

1. ¿En qué medida crees que influyen los estudios que una persona posee a la hora de elegir una profesión y acceder al mundo del trabajo ?

2. ¿Son suficientes los estudios académicos para acceder de forma óptima al mercado de trabajo? ¿Por qué?
3. ¿Son diferentes las posibilidades de promoción escolar o profesional según sea el sexo de la persona?. ¿Cómo puedes cambiar esta situación?
4. De los condicionantes que hayas podido comprobar influyeron en tus padres, ¿cuáles pueden influir en ti y qué alternativas encuentras?
5. ¿Qué consejos recibes de tus padres sobre tu futuro como estudiante y cuáles te gustaría recibir?
6. ¿Han expresado tus padres su opinión sobre tu futuro? ¿En qué medida la consideras acertada?
7. Indica tres temas relacionados con tu futuro como estudiante que te preocupen. ¿De cuáles de ellos te gustaría hablar con tus padres?

El ejercicio que se te propone a continuación no te compromete a nada, es un "simulacro" de PROYECTO DE VIDA. Sin embargo, puede ser algo muy importante, ya que tus decisiones, a partir de ahora, deberán estar orientadas hacia la meta que tú te propongas.

Párate un momento y valora:

- Los resultados de los cuestionarios.
- Tu rendimiento académico
- Tus aptitudes.
- Las ofertas educativas.
- Tus intereses futuros.
- La opinión de tu familia.

Contesta la siguiente pregunta: **El próximo curso, voy a**
